Factura Electrónica De Venta No. FE 1515
Ver. UBL 2.1

Forma de Pago: Contado
Método de Pago: Transferencia Crédito Bancario
Moneda: COP
Total de Lineas: 4

Fecha de Validación: 29/11/2023 12:25 PM
Fecha de Generación: 29/11/2023 12:25 PM
Responsabilidad Fiscal: R-99 No responsable
Régimen Fiscal: Responsable de IVA

Emisor : GRUPO NEZCO COLOMBIA SAS
Razón Social: Grupo Nezco Colombia SAS
NIT: 901011212-0
Teléfono: + (57) 317 4908728
Correo Electrónico: **facturacion@nezcocolombia.com**
Dirección: CRA 2 # 22-98 BARRIO SAN NICOLAS CALI (VALLE)
Departamento: VALLE DEL CAUCA
Municipio: CALI

Receptor : SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Razón Social SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
NIT: 899999034-1
Teléfono: +(57) 1 5461500
Correo Electrónico: **siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co**
Dirección: CL 57 8 69
Responsabilidad Fiscal: Gran contribuyente
Régimen Fiscal: No responsable de IVA
País: Colombia
Departamento: BOGOTÁ, D.C.
Municipio: BOGOTÁ, D.C.

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
1	AYS048	LAMPARA DE EMERGENCIA	Lámparas de Emergencia tipo LED: Suministro e instalación de lámparas de emergencias tipo LED	128.00	unidad	299,000.00	38,272,000.00	19	7,271,680.00	**45,543,680.00**
2	DETE001	DETECTOR DE HUMO	Sensores detectores de humo con alarma: Suministro e instalación de sensores detectores de humo con alarma	98.00	unidad	89,000.00	8,722,000.00	19	1,657,180.00	**10,379,180.00**
3	AYS068	KIT DE ALARMA PARA EMERGENCIA Y EVACUACION INALAMBRICO	Suministro e instalación de alarma sonora a110vts con 4 salidas	1.00	unidad	1,100,000.00	1,100,000.00	19	209,000.00	**1,309,000.00**
4	AYS081	SOPORTE A DOBLE ALTURA PARA DECTECTOR DE HUMO	Suministro e instalación de bases para soportes a doble altura e instalaciones de sensores de humo	15.00	unidad	155,000.00	2,325,000.00	19	441,750.00	**2,766,750.00**

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764045809684 entre los rangos de Facturación del 1070 al 10000 usando el prefijo FE con vigencia entre las fechas 2023-03-10 al 2024-09-10.

Generada por: FACTOA https://factoa.co

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

Detalles:

Son: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS

#$36-02-00-076-000000;CO1.PCCNTR.5495388;daperez@sena.edu.co#$

Cuentas Bancarias

Cuenta Ahorro BANCOLOMBIA 06266108913 (**Pesos**)

EQUIPOS DE BIOSEGURIDAD GRAVADOS CON IVA // SENTENCIA C–292 de 2020, CORTE CONSTITUCIONAL

CUFE :

2c54ca2bae86432d0e3d32bf2acaaa8e747c3d8818d6e594364c1a041b3b923484f6c3f80b2560d327c43900225078e3

Detalle de Venta	
Subtotal :	COP 50,419,000.00
Descuento :	COP 0.00
Monto Bruto :	COP 50,419,000.00
Monto IVA :	COP 9,579,610.00
Total Venta:	COP 59,998,610.00
Total a pagar :	COP 59,998,610.00

Firma Digital:

T/Tx8HEZkUnjDjwIxGFclFj0YVtkkZjtRkpF9HOq30jWgUROKvXQexySfAIflsjU xRtC/8oqOwWill/ZGBFnc9tV6m2Sc2Gaz1dZH062gWSl8XVQKKrSyyqOHB5kn/Rf
3ZjVmtyjy0a6kCOIJ8H87rTuWCrsmGH3NipcYIcsoVHByf9qIgTnOIKdgHYEiDSL 6YUNrF8UZzCgIAIQB46dr2CxZbYdKk3eL1PhV4AE2l8NtH3NPj3n7H5GBxAjT+/X
NFpUOHDogGq5ulf8zQzABVXiY3cV45e7H12pNpauuxapQXVgZjHDh/VSgdsGTDQn UKvseKDYABrVoUHoXyg5iA==

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764045809684 entre los rangos de Facturación del 1070 al 10000 usando el prefijo FE con vigencia entre las fechas 2023-03-10 al 2024-09-10.

Generada por: FACTOA https://factoa.co

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764045809684

(415)7707212489984(8020) 001876404580968 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 0 1 1 2 1 2	0				

11. Razón social
GRUPO NEZCO COLOMBIA S.A.S.

12. Dirección seccional
Impuestos de Cali

Cód. 5

24. Dirección
CR 2 22 98

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Valle del Cauca	Cali

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2023-03-10 / 08:11:07 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres MARTINEZ RIASCOS CHRISTIAN GEOVANNY
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 94543274 1004. DV 3
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización GRUPO NEZCO COLOMBIA S.A.S.

997. Fecha formalización 2023-03-10 20:11:07

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764045809684

(415)7707212489984(8020) 001876404580968 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 0 1 1 2 1 2	0				

11. Razón social

GRUPO NEZCO COLOMBIA S.A.S.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	GRUPO NEZCO COLOMBIA S.A.S. CR 2 22 98	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	1,070	10,000	18	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO